

Samborondón, mayo 30 del 2005

Licenciado

J. GABRIEL PINO GÓMEZ

Presente

De mis consideraciones:

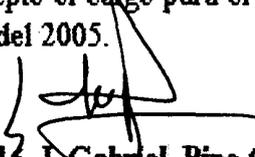
Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "Promotora Inmobiliaria San Gabriel C. A.", celebrada el día 30 de mayo de 2005, resolvió reelegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contado a partir de la actual fecha de su designación. Su último anterior nombramiento para el mismo cargo fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 2 de junio de 2000.

De acuerdo con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, individual o conjuntamente con el Gerente de la Compañía. Las atribuciones correspondientes al cargo para el cual usted ha sido elegido constan de la escritura pública de constitución de la Compañía autorizada por el Notario Segundo de Guayaquil el día 30 de septiembre de 1975, inscrita de fojas 19.908 a 19.932, número 3.983 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 16.496 del Repertorio el día 18 de octubre de 1975. La Compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil, en el cantón del mismo nombre, a la jurisdicción del cantón Samborondón, donde tiene actualmente su domicilio, mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 29 de marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el día 14 de agosto del mismo año.

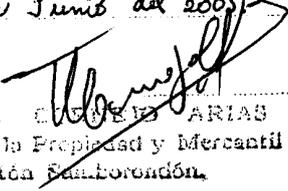
Muy atentamente,


Ldo. Clemente Pino Gómez
GERENTE

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido según nombramiento que antecede. Mayo 30 del 2005.


Lcd. J. Gabriel Pino Gómez
C. I. 0902294354

CERTIFICO: Queda inscrito el Nombramiento
de Presidente a favor de J. Gabriel Pino G.
de fojas 181 con el No. 78 en el Registro
Mercantil; y anotada bajo el No. 980 en el
Repertorio. Se archivan los Comprobantes de pago
de los impuestos de Registro y adicional.
Samborombón, 02 10 de Junio del 2005


AS JORGE ENRIQUE ARIAS
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Samborombón.